



**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DIRECCIÓN
GENERAL DE REGULACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SALUD
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA**



V-CC-G-001 Ver.
2.5-2022

**ACUERDO GUBERNATIVO 53-2022
ARANCEL POR SERVICIOS PRESTADOS POR LOS DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCIÓN
EL ARANCEL SE APLICA BAJO RESPONSABILIDAD DEL USUARIO
UNIDAD DE ALIMENTOS**

REQUISITOS PARA EFECTUAR PAGO:

1. VERIFIQUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN LAS BOLETAS DE PAGO ASÍ COMO EL NIT Y EL ARANCEL SELECCIONADO PARA SU PAGO, ANTES DE EFECTUARLO, ASÍ COMO LA CUENTA BANCARIA A DONDE DEPOSITA, NO SE HARÁN REVERSIÓN NI DEVOLUCIONES.
2. LUEGO DE HABER REALIZADO SU PAGO DEBE DIRIGIRSE INMEDIATAMENTE A TRAMITAR SU RECIBO 63-A2 EN LA VENTANILLA, TOME EN CUENTA LA FECHA DE SU DEPÓSITO, DEBIDO A QUE NO SE LE EMITIRÁN RECIBOS CON DEPÓSITOS DEL MES ANTERIOR.
3. FORMAS DE PAGO EN CUALQUIER AGENCIA DE BANRURAL, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA DE OTROS BANCOS, CHEQUE PERSONAL SOLO DE BANRURAL, CHEQUES DE EMPRESA SOLO DE BANRURAL, TRANSFERENCIAS EN LÍNEA SOLO DE BANRURAL, NO SE PERMITEN TRANSFERENCIAS ACH (DE OTROS BANCOS).
4. LOS CHEQUES DE CAJA DE OTROS BANCOS ENTRAN A COMPENSACIÓN POR LO QUE DEBE SOLICITAR CONFIRMACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO (contabilidad@ins.gob.gt), TOME EN CUENTA QUE LA CONFIRMACIÓN SE LE DARÁ AL TERCER DÍA DEL DEPÓSITO POR LO QUE NO DEBE HACER ESTE TIPO DE DEPÓSITOS EN LOS ÚLTIMOS DÍAS DEL MES PARA NO SALIR AFECTADOS POR EL INCISO ANTERIOR.
5. SI SU CHEQUE ES RECHAZADO DEBE CANCELAR LA COMISIÓN POR CHEQUE RECHAZADO COBRADA POR EL BANCO, ESTA DEBE PAGARLA EN BOLETA DIFERENTE, NO JUNTO CON EL ARANCEL.

IMPORTANTE:

- NO SE ACEPTARÁ EL INGRESO DE EXPEDIENTES CON RECIBOS 63-A2 EMITIDOS EN EL AÑO CALENDARIO ANTERIOR.
- PARA LAS SOLICITUDES CON EXPEDIENTES CON MÁS DE SEIS MESES DE INACTIVIDAD SE APLICARÁ EL DECRETO 119-96 ART. 05, DEBIENDO REALIZAR UNA NUEVA GESTIÓN Y PAGO.

DATOS DE PAGO

Nombre:	Nit:	Fecha:
Teléfono:		

LISTA DE SERVICIOS A PAGAR

SERVICIOS DE ANÁLISIS: Laboratorio Nacional de Salud

PAGO ÚNICAMENTE AGENCIA BANRURAL

Nombre de la Cuenta: Laboratorio Nacional de Salud Ingresos Privativos

Número de Cuenta: 30-33-89-6595

No.	Código	Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Arancel (Q.)	Total (Q.)
		Análisis correspondiente al otorgamiento de Registro Sanitario de Alimentos				
3.1	ARSA.1	Cualquier grupo de alimentos (Fisicoquímico y Microbiológico)		Servicio	1,640.00	
		Análisis Fisicoquímico y Microbiológico de los Alimentos (particulares)				
3.7	AFMA.01	Análisis Titrimétricos (Titulación)		Servicio	250.00	
3.8	AFMA.02	Análisis Fisicoquímico		Servicio	75.00	
3.9	AFMA.03	Análisis por Cromatografía Líquida de Alta Resolución (HPLC)		Servicio	900.00	
3.10	AFMA.04	Análisis por Cromatografía de Gases		Servicio	1,000.00	
3.11	AFMA.05	Análisis Proximal Completo		Servicio	1,010.00	
3.12	AFMA.06	Cada uno de las Determinaciones del Análisis Proximal		Servicio	250.00	
3.13	AFMA.07	Análisis de Fibra Cruda		Servicio	500.00	
3.14	AFMA.08	Análisis Espectrofotométricos		Servicio	300.00	
3.15	AFMA.09	Análisis de Flúos o Yoduro		Servicio	400.00	
3.16	AFMA.10	Análisis por Cromatografía en capa fina		Servicio	700.00	
3.17	AFMA.11	Recuento Total de Bacterias en Alimentos		Servicio	110.00	
3.18	AFMA.12	Recuento Total de Hongos y Levaduras		Servicio	75.00	
3.19	AFMA.13	Análisis Microbiológico de Agua (Potabilidad)		Servicio	105.50	
3.20	AFMA.14	Análisis de <i>Pseudomonas</i> en Agua		Servicio	100.00	
3.21	AFMA.15	Análisis de <i>Escherichia coli</i> en Alimentos		Servicio	87.50	
3.22	AFMA.16	Análisis por Número más Probable		Servicio	205.00	
3.23	AFMA.17	Análisis de otros Microorganismos de Importancia en Inocuidad de Alimentos		Servicio	250.00	
3.24	AFMA.18	Análisis de <i>Staphylococcus aureus</i> en Alimentos		Servicio	145.00	
3.25	AFMA.19	Análisis Microbiológico de Alimentos por Inmunoensayo		Servicio	300.00	
3.26	AFMA.20	Análisis Microbiológico de Alimentos por PCR		Servicio	500.00	
3.27	AFMA.21	Análisis Microbiológico en aguas residuales		Servicio	250.00	
3.28	AFMA.99	Otros Análisis no identificados en el listado		Servicio	500.00	
		Análisis Fisicoquímico, Microbiológico de Plaguicidas y Residuos de Plaguicidas (particulares)				
3.29	AFMPRP.01	Análisis de Ingrediente Activo en Formulaciones de Plaguicidas por Cromatografía Líquida de Alta Resolución		Servicio	700.00	
3.30	AFMPRP.02	Análisis de Ingrediente Activo en Formulaciones de Plaguicidas por Cromatografía de Gases (CG)		Servicio	700.00	
3.31	AFMPRP.03	Análisis por Cromatografía Líquida de Alta Resolución y Espectrometría de Masas		Servicio	1,600.00	
3.32	AFMPRP.04	Análisis por Cromatografía de Gases y Espectrometría de Masas		Servicio	1,600.00	
3.33	AFMPRP.05	Determinación de Metales Pesados (cada uno)		Servicio	340.00	
3.34	AFMPRP.06	Análisis de Ingrediente Activo en Formulaciones de Plaguicidas, Espectrofotometría UV/Visible		Servicio	700.00	
3.35	AFMPRP.07	Análisis de la Actividad de la Diastasa, Espectrofotometría UV/Visible		Servicio	375.00	
3.36	AFMPRP.08	Análisis por Espectrofotometría de Absorción Atómica		Servicio	150.00	
3.37	AFMPRP.09	Análisis de Agua Residual		Servicio	2,660.00	
3.38	AFMPRP.10	Análisis de Agua Potable		Servicio	890.00	

3.39	AFMPRP.11	Análisis de Agua Envasada para Consumo Humano COGUANOR NGO 29005 (Olor, Temperatura, PH, Turbiedad, Nitrito, Hierro, Nitrato, Color, Sólidos Disueltos)		Servicio	400.00	
3.40	AFMPRP.12	Análisis Microbiológico Para Plaguicidas		Servicio	750.00	
3.41	AFMPRP.13	Análisis de Sólidos Totales Disueltos en Agua		Servicio	130.00	
3.42	AFMPRP.14	Análisis de Demanda Bioquímica en Oxígeno (DB05) en Agua		Servicio	130.00	
3.43	AFMPRP.15	Análisis de Demanda Química de Oxígeno en Agua		Servicio	130.00	
3.44	AFMPRP.16	Análisis de Nitrógeno Total en Agua		Servicio	130.00	
3.45	AFMPRP.17	Análisis de Fósforo Total en Agua		Servicio	130.00	
3.46	AFMPRP.18	Análisis de Grasas y Aceites en Agua Residual		Servicio	130.00	
3.47	AFMPRP.19	Determinación de Saxitoxina en Bivalvos (Bioensayo en Ratón)		Servicio	200.00	
3.48	AFMPRP.20	Determinación de Hierro en Harina de Trigo y Harina de Maíz		Servicio	250.00	
3.49	AFMPRP.99	Otros Análisis no identificados en el listado		Servicio	2,000.00	
					TOTAL	
Tipo de pago: <input type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Cheque			Número de Cheque:			
Total Formulario en letras:						
Firma enterante:			Firma y sello receptor (Uso interno):			